

Fin de la Guerra de Castas y petición de perdón institucional al pueblo maya

3 de mayo de 1901



La Guerra de Castas fue un conflicto social que ocurrió en la península de Yucatán entre 1847 y 1901, cuando grupos indígenas mayas se rebelaron contra la población criolla y mestiza que buscaba esclavizarlos y despojarlos de sus tierras. Esto dio pie a más de 50 años de una lucha prolongada y sangrienta.

Independencia de Yucatán

Una vez que México obtuvo su independencia en 1821, durante los siguientes años enfrentó diversas amenazas externas de invasión. Además, en 1841 el centralismo era la forma de gobierno de México, en la cual se facultaba al presidente en turno para designar a los gobernadores de los estados, por lo cual no existía un contrapeso en la práctica hacia el Poder Ejecutivo.

“Podemos decir que, de todos los movimientos de insurrección indígena, la Guerra de Castas en la península de Yucatán no solo ha sido el que se ha prolongado más tiempo sino también, desde diversos ángulos, fue el que logró mantener una amenaza real al orden establecido, e incluso por momentos estuvo cerca de la victoria”.

María del Carmen Valverde Valdés
Antropóloga e historiadora

Por esta razón, el 1 de octubre de 1841, la Cámara de Diputados de Yucatán estableció su separación jurídica –independencia– de México. Cabe resaltar que en su Constitución estableció la libertad de cultos, libertad de prensa y las bases constitucionales y jurídicas del juicio de amparo.

El gobierno mexicano no aceptó la resolución, así que inició una lucha contra los separatistas en lo que hoy se conoce como Hacienda Pacabtún en Mérida. Por otro lado, el presidente de México, Antonio López de Santa Anna, ordenó el cierre del comercio entre los puertos yucatecos y mexicanos, lo cual afectó la economía de la península. En esa situación, el 5 de diciembre de 1843, Santa Anna firmó los convenios que le otorgaban a Yucatán autonomía plena, con la condición de que se reintegrara al territorio nacional.

No obstante, los acuerdos no se cumplieron, por lo que el 1 de enero de 1846 Yucatán proclamó nuevamente su independencia, lo cual desencadenó una intensa agitación política en la región. En esa situación, los latifundistas suministraron armamento a las comunidades indígenas para que enfrentaran al gobierno federal y consolidaran su dominio en el territorio. Así pues, esta estrategia desencadenó una respuesta armada por parte de tales comunidades en 1847.¹

Germinal de la Guerra de Castas

Durante los años posteriores a la independencia de México, en la península de Yucatán se consolidaron las haciendas enfocadas en el cultivo de la caña de azúcar y del henequén, pero en ese proceso expansivo unos cuantos hacendados despojaron de sus tierras a muchos habitantes originarios de esa región. En ese contexto las personas de las comunidades originarias fueron sometidas a condiciones de explotación en sus lugares de trabajo.

Por otro lado, el gobierno imponía una serie de impuestos civiles y eclesiásticos relacionados con el matrimonio, bautizos y entierros impagables para los campesinos.² Los impuestos eran pagados en moneda, por lo que su impacto forzaba la venta de fuerza de trabajo de los campesinos en ranchos y haciendas.

¹ Ahremi Irene Cerón. “Guerra de Castas en Yucatán”, *Gaceta UnADM*, 19/04/2021, <https://goo.su/czTIPN>

² Piedad Peniche Rivero. “Oponiéndose al capitalismo en Yucatán. La causa de los rebeldes de la Guerra de Castas (1847-1850)”, *Desacatos*, n.º 9 (2002), <https://goo.su/P3hzTY>

Ante esas injusticias empezó la concentración de indígenas armados en la hacienda Culumpich, propiedad del maya Jacinto Pat. En julio de 1847, el entonces gobernador de Yucatán, Santiago Méndez, se enteró de una posible rebelión y ordenó sofocar la revuelta, por lo que Manuel Antonio Ay, líder maya en Chichimilá, fue aprehendido argumentando que tenía una carta en la cual se planeaba la insurrección. Por tal motivo fue ahorcado en la plaza de Santa Ana en Valladolid.

A raíz de ese antecedente, el gobierno yucateco emprendió la captura de otros líderes mayas. En ese ambiente se registró el incendio de la población de Tepich (ubicada actualmente en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo), además de que sus habitantes fueron duramente reprimidos.

Inicio de la Guerra de Castas

El 30 de julio de 1847 el líder maya Cecilio Chi atacó Tepich y ordenó la muerte de todos los pobladores “blancos”, es decir, criollos y mestizos. Cabe recordar que años después el gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado (1915-1918), se referiría a ellos de manera irónica como la “casta divina”.

La Guerra de Castas se extendió al centro, sur y occidente de la península, y se desarrolló en tres etapas: la primera de 1847 a 1849 bajo el liderazgo de Cecilio Chi y Jacinto Pat; la segunda de 1850 a 1860, con los caudillos Crescencio Poot, Dionicio Zapata, Leandro Santos y Bernardino Cen; y la tercera de 1861 a 1901, donde los rebeldes implementaron las guerrillas en la zona oriental agreste de la península, hoy estado de Quintana Roo. En cada una de ellas los objetivos variaban en cuanto a relevancia, pues en algunos momentos el principal propósito era la liberación indígena, luego era solo expulsar a los criollos y blancos de la región yucateca,³ y en la última fase era un acto de resistencia cultural.

Más allá de los objetivos particulares y medios para lograrlos, las personas integrantes de la comunidad maya buscaban eliminar los abusos y despojos sufridos en manos de los caciques y gobernantes que desde el siglo XVI habían azotado a la región. En consecuencia, se había desarrollado una desigualdad social donde los criollos y mestizos ocupaban los puestos políticos, mientras que la población originaria era sometida a una carga de impuestos elevada y trabajaban en condiciones casi de esclavitud.

³ Ahremi Irene Cerón. “Guerra de Castas en Yucatán”, *Gaceta UnADM*, 19/04/2021, <https://goo.su/czTIPN>

Consecuencias de la guerra

En el desarrollo de los primeros años del conflicto (1847-1860), capturaron a cientos de mayas rebeldes, lo que incrementó la población en las cárceles del estado. Esta acción paulatinamente desencadenó una crisis de alimentos en la región, pues no había personas suficientes para trabajar en las haciendas y en el campo.

La situación coincidió con la escasez de mano de obra en las zafras de azúcar en Cuba; entonces las casas de contratación Zangroniz y Hnos, junto con Goicuría y Cía, propiciaron el traslado y comercio de personas mayas, quienes eran enviadas en barcos hacia Cuba para que sirvieran como esclavos o como sirvientes en las casas ricas.⁴ Por esta razón, el 6 de mayo de 1861 el presidente de México, Benito Juárez, promulgó un decreto que prohibía, bajo pena de muerte, la “exportación” de mayas y yucatecos a Cuba.

Por otro lado, la Guerra de Castas se extendió por décadas, y estuvo marcada por episodios de violencia extrema de ambas partes, lo cual resultó en 4 millones de muertes de ambos bandos. Durante el desarrollo del conflicto se visibilizó la defensa de la libertad de la comunidad maya, de su cultura, sus tierras y su autonomía.

Principio del fin de la guerra

Desde 1884 el gobierno de Porfirio Díaz había intentado finalizar la rebelión maya, pues representaba, según dicho gobierno, una “amenaza a la integridad del territorio nacional”. Así que emprendió acuerdos diplomáticos que condujeron a la firma del Tratado de Límites Territoriales entre México y el Reino Unido el 8 de julio de 1893. En ese sentido, en 1898, Díaz envió a Othón P. Blanco a fundar Payo Obispo en la desembocadura del río Hondo –frontera con Belice, hoy Chetumal, capital del actual estado de Quintana Roo–,⁵ con el fin de consolidar la frontera del sureste.

El tratado incidió en el curso de la guerra porque estableció límites territoriales claros y ayudó a contener la rebelión maya. Asimismo, se combinaron ataques navales y terrestres para sofocar a los rebeldes. Más allá de comprender su

⁴ Victoria Novelo O. “Migraciones mayas y yucatecas a Cuba”, *Revista Brasileira do Caribe*, 13, n.º 25 (2012), <https://goo.su/H5kaM>

⁵ “Para qué lucharon los mayas en la guerra social de 50 años; Paul Sullivan describe a líderes rebeldes de carne y hueso”, Boletín 625, Inah, <https://goo.su/T0SdXj>

lucha y demandas sociales, al gobierno porfirista le interesaba expandir su proyecto ferrocarrilero hacia el sureste de la península y establecer relaciones diplomáticas con Belice (y por ende con el Reino Unido).

Fin de la guerra

La lucha llegó a su fin oficialmente el 3 de mayo de 1901 cuando el general Ignacio A. Bravo y sus tropas federales ocuparon el santuario maya de Chan Santa Cruz.⁶ La noticia se difundió a nivel nacional a través de diversos diarios de la época: *El Popular*, *El Diario del hogar*, *La convención radical obrera* y *El Mundo Ilustrado*. Incluso tuvo eco en la prensa internacional como se observó en el *Mexican Herald* o *El álbum ibero-americano*.

Cabe recordar que el gobierno federal le autorizó al estatal la entrega de una medalla militar elaborada en oro, plata y bronce para poco más de 8,000 militares del ejército partícipes en la última batalla de Chan Santa Cruz y en campañas anteriores.⁷

Asimismo, el 4 de noviembre de 1901, el congreso de Yucatán separó el área que ocupaban los rebeldes mayas (se convertiría posteriormente en el estado de Quintana Roo). De este modo culminaron los acuerdos de paz y los tratados que finalmente reconocieron los derechos de los pueblos y comunidades indígenas mayas, otorgándoles autoridad política.⁸

Petición de perdón

El 3 de mayo de 2021, el Estado mexicano, mediante la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, tomó la iniciativa de pedir perdón a las víctimas de la represión y a los pueblos mayas de Chan Santa Cruz, ubicados actualmente en el municipio de Felipe Carillo Puerto. Esta histórica disculpa pública por los agravios y las injusticias

⁶ *Historia del pueblo mexicano* (México: Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México Oficina de la Presidencia de la República, Inehrm, 2021), <https://goo.su/eiEZP>

⁷ Pascale Villegas. "Una medalla militar por matar mayas rebeldes (1901-1905)", *Estudios de Cultura Maya*, 50 (septiembre, 2017), <https://goo.su/um3Ykq>

⁸ IMER. "Fin de la Guerra de Castas: Petición de perdón por agravios al pueblo maya", <https://goo.su/mUsmeTO>

perpetradas contra el pueblo maya marcó un momento significativo en la búsqueda de la reconciliación y la justicia.⁹

La ceremonia de perdón no solo representó un gesto de reconocimiento de responsabilidad por parte del Estado, también fue una oportunidad para reconstruir la memoria histórica y garantizar los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. Durante este acto, las autoridades tradicionales mayas reiteraron la importancia de que el Estado mexicano reconociera la dignidad de su pueblo y asegurara el respeto de los derechos consagrados en la Constitución mexicana, para prevenir futuras injusticias, exclusiones y discriminaciones.¹⁰

Desde la perspectiva de los derechos humanos, pedir perdón adquiere un valor simbólico fundamental. Este gesto no solo visibiliza a las víctimas de conflictos y violaciones a los derechos, también contribuye a la reconstrucción de la memoria colectiva y permite el acceso a la verdad y a la justicia. Al recordar los hechos pasados, reconocer públicamente las injusticias y buscar la reparación, se sientan las bases para reconstruir una ciudadanía fundamentada en una cultura de paz y reconciliación.¹¹

Imagen: *Guerra de Castas* (mural al fresco, Fernando Castro Pacheco, 1974), Palacio de Gobierno de Mérida, Yucatán. *México desconocido*, <https://goo.su/stZFr>

⁹ Agencia EFE. “El Estado mexicano pide perdón a los mayas por agravios y discriminación”, *Swiss Info*, 03/05/2021, <https://goo.su/XxDM>

¹⁰ Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. “Petición de perdón al Pueblo Maya, un paso necesario para lograr la paz y la reconciliación nacional”, <https://goo.su/w1J2U>

¹¹ *Derechos humanos, memoria histórica, reparación y resarcimiento* (Guatemala: Comisión Presidencial de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, 2011), <https://goo.su/gZkvqU>